

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Viernes 17 de Mayo de 1918.-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6374

## El día del Rey

MIRANDO A TETUAN

La fiesta del Rey va unida este año á un acontecimiento feliz que por su trascendencia ha de marcar etapa en nuestra progresiva obra de Marruecos; el camino de hierro de Ceuta á la capitalidad del Protectorado se abre al tráfico, ofreciéndose como precioso instrumento, como fuente de inculcables beneficios. Lo que era aspiración, pasa á la categoría de hecho venturoso y constitutivo de un testimonio elocuente de la eficacia de la acción española á la acertada carga del general Gómez Jordana.

Bien elegido el momento para la inauguración de esa línea férrea; ningún día más oportuno que este de S. M. el Rey don Alfonso, á quien así se rinde debido homenaje. En su honor la locomotora recorrerá orgullosa los históricos campos de Ceuta y de Tetuán, en los que si otras veces el valor recogió laureles, los toma ahora el trabajo, y el grito del vapor al escaparse de la máquina potente será un grito de salud jubiloso al Monarca, encarnación de esta España, que, fiel á la palabra, da á su zona de Marruecos en todos los órdenes, el mejoramiento que le ofrece.

## Las escuelas de pesca y las aguas marroquíes

UNA ASAMBLEA

Se piensa en la instalación en Cádiz de una escuela de pesca, llamada á rendir frutos excelentes en lo que se refiere á ese ramo de la explotación del mar.

Anhelos llegados al Gobierno en ese sentido determinaron una honrosísima comisión, encargada á don Luis Sorola y don Odón de Buen, prestigioso jefe de Infantería de Marina el primero y sabio catedrático el segundo, los cuales habrán en la citada ciudad ante una importante asamblea reunida en la Diputación Provincial para poner de relieve cuánto interesa la organización del centro instructivo de que se trata.

La citada asamblea, según informes que hasta nosotros llegan, constituye un acto digno de toda atención, en el que tomaron parte representantes de la Marina mercante, de la Armada, de las sociedades de obreros pescadores y de otras muchas entidades síncas.

Tanto el señor Sorola como el señor de Buen proclamaron la necesidad del establecimiento de esa escuela de pesca que va siendo en España absolutamente necesaria, como lo ha sido en Bélgica y en Holanda, donde su funcionamiento se ha traducido en verdadera fuente de riqueza.

Desde que se anunció la reanión de la asamblea creímos nosotros que ella tendría importancia para los intereses de la industria pesquera en las aguas marroquíes de nuestra zona de influencia y, en efecto, el señor de Buen hizo alusión á la riqueza de las mismas, como era de esperar, dado que en ellas ha llevado á cabo exploraciones y estudios de los que el lector tiene noticia.

Cuanto en España se haga con relación al litoral gaditano habrá de tener sin duda alguna favorable repercusión en lo que toca á nuestras pesquerías africanas, y de aquí que no debamos dejar sin comentario la asamblea á que nos estamos refiriendo, de la cual puede esperarse mucho, dado que el Ministerio de Marina se encuentra favorablemente dispuesto.

Se ha dicho en la asamblea gaditana que no hay que olvidar que España cuenta con las Canarias, en cuyos mares el pescado apenas si tiene sitio donde moverse; con las de Marruecos, donde nuestro protectorado se afirma y consolida, y con los de las posesiones del Golfo de Guinea, semillero inagotable de especies valiosas que por sí solas constituirían un elemento considerable de riqueza para la metrópoli.

Hemos seguido punto por punto la disertación de don Odón de Buen, como principio de una campaña que se anuncia activísima en favor de cuantos se dedican á los trabajos del mar y estamos convencidos de que, como el catedrático dijo, la primera materia de esa industria no la constituyen sólo los peces, que viven en las aguas, sino los hombres que en ellas han de buscarlos, por lo que es necesario ponerles en condiciones de educación.

Quiérese que, ya que de momento el Ministerio de Instrucción Pública no dispone de consignación en presupuesto para atender á esa labor eventual de las escuelas pesqueras, se preparen sin pérdida de tiempo todos los elementos ade-

cuados á fin de que en el próximo año haya posibilidad de dar comienzo á la tarea.

Se trata, no cabe dudarlo, de un asunto cuya importancia no es necesario encarecer; tanto como la reglamentación de la pesca y la vigilancia para que lo mandado se observe, interesa esa preparación de los pescadores, sin la cual los tesoros del mar seguirían sin el debido aprovechamiento. Así lo han entendido los pueblos del Norte asomados á las aguas y con tan buenos frutos que en la actualidad existe una enorme diferencia entre éstos y aquellos otros que, como el nuestro, no se preocuparon hasta ahora de tal necesidad.

Las circunstancias determinadas por la guerra hacen, por otra parte, que la humanidad mire al mar más que nunca para satisfacción de sus necesidades y, por lo que á Francia toca, nos da en la vecina zona el ejemplo preparando una organización de pesquerías que se quiere contribuya en parte á la solución del problema de las subsistencias, saliendo el déficit que los otros ramos de la producción acusan.

A juzgar por el entusiasmo con que en Cádiz y en todo el litoral atlántico ha sido acogida la idea de la escuela de pesca y teniendo en cuenta que, como hemos dicho, el Gobierno se muestra especialmente interesado, puede esperarse que no pase mucho tiempo sin que sea llevada á la práctica.

## Desde Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

UN CONVOY POR EL FONDAK

Se ha recibido en esta ciudad una importante partida de gasolina que era de necesidad para distintas atenciones y el envío se ha hecho desde Larache utilizando la vía terrestre por el Fondak de Ain Yedida.

Con este objeto fué á la ciudad del Lucus un convoy formado por tropas de Intendencia que hizo el recorrido de ida y vuelta sin el menor incidente, comprobando la tranquilidad del territorio.

Mandaba el convoy el Subintendente don Fernando Pastrana, con quien iban el comandante de E. M. don Antonio Aranda y los oficiales primeros señores Cuartero, Amezcua y Tapia, llevando como intérprete al de la Aita Comisaría don Emilio Alvarez Tubau.

La tropa demostró su excelente entrenamiento pues no dió muestras de fatiga á pesar de haberle sorprendido en el camino una fuerte tormenta.

EL ALMOTACEM

En la sesión celebrada hoy por la Junta de Servicios Municipales bajo la presidencia del Bajá Sidí el Hach Hamed Ben Mohamed Torres, se ha dado lectura á la copia de un Dahir Julliano y correspondiente Decreto de promulgación por el que se nombra Almotacem de Tetuán al prestigioso Cherif el Fakih Hamed Galian con motivo de haber sido admitida la dimisión presentada por el Taleb Sidí el Hach Abdos Selan Bannusa.

El Bajá presidente tuvo expresivas palabras de saludo para el nuevo Almotacem á quien dió la bienvenida.

Sidí Galian agradeció las palabras escuchadas y prometió poner á contribución su valor en favor de los intereses de la ciudad.

FIESTA DE ESGRIMA

El conocido maestro esgrimidor Afrodisio ha dado en el Casino Español un asalto de armas honrado con la presencia del general Gómez Jordana.

El motivo de su estancia en Tetuán es el nombramiento de dos discípulos de su sala de Madrid para dirigir las militares de Ceuta y esta ciudad.

La fiesta ha sido brillante por todos conceptos habiéndola amenizado una banda de música.

HORARIO DE TRENES

La Delegación de Fomento ha hecho público el horario de los trenes correa.

Á las 10 y 30 de la mañana sale un convoy de Ceuta que pasa á las 11 y 40 por el Rincón de Medid y llega á Tetuán á las 12 y 15.

De Tetuán sale el tren á las 13:50 rindiendo viaje en Ceuta á las 15:35.

Además de estos trenes correa habrá otros dos ordinarios cuyo cuadro de marcha no se ha fijado todavía.

EL MES DE MARIA

En el templo de Nuestra Señora de las Victorias á cargo de la misión franciscana, se celebra solemnemente el mes de María con gran concurrencia de fieles.

De la parte musical está encargado un coro de bellas y distinguidas señoritas entre las que están las de Gómez Souza, Pego, Aznarez y Torres.

A MADRID

Para Ceuta y Madrid donde pasarán una temporada en uso de permiso, ha salido el Cónsul de primera clase con destino en la

Delegación de Asuntos Indígenas don Gustavo de Sotoca.

FORASTEROS

La ciudad está animadísima y de momento aumenta el número de forasteros atraídos por la inauguración del ferrocarril.

La afluencia es tan grande que se hace difícilísimo hallar alojamiento no ya solo en los hoteles, sino en las casas particulares.

CORRESPONSAL

## CUMPLIMIENTO PASCUAL

EN LOS POBLADOS

En la capilla de las minas del monte Uxar, de la Compañía Española de Minas del Rif, el próximo domingo de Pentecostés, 19 del que rige, cumplirán el precepto pascual los empleados y obreros de la misma, celebrando dicho día, como de costumbre, la santa misa un Padre de Nador.

El mismo domingo 19 y en la Iglesia de Santiago el Mayor, de Nador, se verificará el acto de la primera comunión, que recibirán los niños de ambos sexos de manos del R. P. Juan Rosende, párroco del expresado pueblo.

En Selaña y en el local de las escuelas, dará también el P. Rosende la primera comunión á los niños de ambos sexos el domingo 26 del corriente, fiesta de la Santísima Trinidad.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

Los alumnos del Colegio Hispano Africano, que dirige el profesor don Juan Saco, se trasladaron ayer mañana á la Iglesia parroquial para dar cumplimiento al precepto Pascual.

Iban acompañados por los profesores de dicho centro de enseñanza.

Después de la confesión, recibieron el pan de la Eucaristía unos cuarenta niños. El oficiante dirigió á los alumnos del Hispano-Africano, sencilla y elocuente plática, alentándoles á perseverar en su amor á Jesucristo.

Al regresar al colegio los alumnos fueron obsequiados con pasteles y dulces.

En atención al acto, se suspendieron las clases en el citado centro de enseñanza.

En segunda plana, amplia y detallada información telegráfica de nuestro Director Sr. Lobers, sobre la llegada de S. A. el Infante D. Carlos á Ceuta y Tetuán.

## El templo israelita abierto en Orán

HACE 38 AÑOS

Acaba de tener lugar en Orán la apertura de la gran Sinagoga, cuya primera piedra fué puesta el día 12 de Mayo de 1880.

El templo israelita ha necesitado, pues, 38 años para verse concluido, tardanza debida á distintas vicisitudes y dificultades.

He aquí algunas interesantes noticias acerca de la obra:

En 1877, el Consistorio israelita de Orán, acordó construir una de las más hermosas Sinagogas del mundo y después de múltiples gestiones obtuvo la concesión gratuita del terreno necesario.

Puesta la primera piedra del edificio, el presidente del Consistorio hizo con otro miembro del mismo un viaje á Francia á Inglaterra, haciendo muchísimas suscripciones para la obra y recibiendo considerables donativos, á los que habían de unirse los de la Ciudad del Departamento y del Estado. Hubo ofrendas de 20.000 francos.

Por distintas causas las obras se interrumpieron; pero al fin el día 12 del actual, pudo tener lugar la inauguración del magnífico templo.

COMO ES LA SINAGOGA

La fachada principal, todavía cubierta por los andamios, está flanqueada por altas torres de aspecto gracioso; que se elevan á veinte metros.

Se penetra en el pórtico y por tres grandes vanos en el vasto vestibulo, aplicado á los diferentes servicios de la nueva Sinagoga.

En ese vestibulo se abren tres grandes puertas, con ricas vidrieras, que dan acceso al interior del templo, verdadera maravilla del arte, que está á tono con el aspecto exterior. La gran nave, con arcos dorados de arabescos, está montada sobre columnas de mármol rojo y los chapiteles de esas columnas son un prodigio de estilo y de ejecución.

La nave está flanqueada por otras más bajas y tiene ventanales de vidrios multicolores del mejor efecto. Hay en ella más de noventaientos sillones de encaje macizo.

En el primer piso corren las galerías, tras las cuales se alinean en anfitrío los bancos para las señoras.

Al fondo, el hemicíclio ó coro contiene el tabernáculo y está limitado por un magnífico pórtico que coronan las tablas de la ley y la estrella de Salomón.

Delante está el candelero de ocho brazos y hacia el medio de la gran nave está la tibia, construída en nogal y tallada según el

más puro estilo oriental, así como el púlpito y los sillones del hemicíclio.

LA INAUGURACION

No habrá que decir que la inauguración del templo, tanto tiempo esperado por los israelitas, ha sido muy brillante.

El presidente del Consistorio Rafael Hassan, hizo en un notable discurso la historia de la construcción del templo, exponiendo las distintas fases de la misma y dió expresivas gracias á cuantos con sus donativos y sus trabajos contribuyeron al término de la empresa.

A continuación se dijo la «Mizna» ó «Biegaría de prima tarde con cantos apropiados y luego el Gran Rabino Weill pronunció una oración sagrada, visiblemente emocionado, traduciendo la alegría de todos sus correligionarios al ver convertido en realidad lo que los antiguos consideraron como una bolla quimera. Terminó exhortándoles á visitar frecuentemente el nuevo templo levantado en el Boulevard National.

Se calcula que á la Sinagoga acudieron el día 12 de los corrientes más 5.000 hebreos.

## DE SOCIEDAD

En la Capilla Castrense tuvo lugar el enlace de la bella señorita Anita Rojas Luna con don José Baena Pacheco.

Actuaron de padrinos el capitán D. Francisco de Asís Hernández Pérez y su señora doña Eloísa Saez.

Firmaron el acto como testigos don Carmelo Bollo Vilas y don Julio Guedes Lozano.

Terminada la ceremonia se trasladaron los numerosos invitados al domicilio de los nuevos esposos, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Desearnos al nuevo matrimonio eternas venturas.

Se encuentra enferma la muchísima niña hija de los señores de Molina (don Luis).

También guardan cama los hijos de los señores de Bernal (don Esor) y Abanjasá (don Abanor).

Con su bella hermana marchará esta tarde á Valencia, á donde ha sido destinado, el culto capellán castrense don José Montañés.

Antes de marchar nos ruega le despedamos de sus amistades por no haberlo podido hacer personalmente.

EN EL ATENEO

## Interesante conferencia

Interesante en grado sumo fué la conferencia dada anoche en el Ateneo por don Juan Lopera sobre el tema «Métodos curativos usados en Marruecos».

Con la competencia habitual en tan culto africanista, describió escenas y costumbres indígenas por él observadas personalmente, haciéndolo en forma donosa, que proporciónó un rato delicioso á la selecta concurrencia que ocupaba el salón de actos.

Terminó su disertación ensalzando la importancia de la misión que á los médicos corresponde desarrollar en beneficio de la acción civilizadora que nos está encomendada en estas tierras africanas. Fué aplaudidísimo.

## Raterías en los huertos

Continúan las raterías en los huertos próximos á la plaza.

La noche anterior, varios amigos de lo negro penetraron en los terrenos de labor, próximos al fuerte de Alfonso XIII, que usufructúa don Carlos Izaguirre, tratando de apoderarse de gran cantidad de hortalizas.

Cuando los ladrones se disponían á partir con el producto de su trabajo, les salió al encuentro el guarda jurado de la quinta, quien, para amonrentarlos, hizo dos disparos al aire, que causaron el efecto apetecido.

En la huida, los rateros abandonaron las hortalizas, que tan grave peligro corrieron de cambiar de dueño.

El ruido de las detonaciones, atrajo á una pareja de policía indígena. Esta practicó un reconocimiento por los alrededores, sin resultado.

## Un rey filatélico

que cambiaba los sellos

Andaciase la muerte de un soberano poco conocido, aparte del mundo de la filatelia: Jorge II, rey del archipiélago Toanga (Polinesia) ó Islas de los amigos.

Esta monarca, sabiendo todo el partido que podía sacar de los sellos de correos, los mandaba cambiar en su reino cada tres meses, lo que le proporcionaba grandes ingresos, hasta que el gobernador de las islas Fiyi le rogó que se dejase de aquel negocio.

Jorge II fué modelo de soberanos constitucionales, y sólo se opuso á su Parlamento una vez. Le habían sido ofrecidas dos novias: los diputados votaron por una y el rey eligió á la otra, por lo que, como la Cámara se obstinase, dió Jorge un pequeño golpe de Estado y se casó á gusto.

En 4.ª plana nuestro folletón

## La amnistía en el Ejército

REAL ORDEN DE GUERRA

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la Real orden siguiente:

«Para el cumplimiento y aplicación por las autoridades militares de la ley de Amnistía, fecha 8 del actual, («Gaceta» número 129 y «Diario Oficial» número 105), el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se observen las reglas siguientes:

Primera. Los beneficios que se otorgan por la citada ley se aplicarán de oficio en la jurisdicción militar por los capitanes generales de las regiones, Baleares, Canarias y general en jefe del Ejército de España en África, ó, por su delegación, los comandantes generales de Melilla, Ceuta y Larache, de acuerdo con sus auditores, oyendo antes al jefe del Cuerpo Jurídico Militar que ejerza las funciones fiscales en la región ó distrito. El Consejo Supremo de Guerra y Marina aplicará únicamente la ley de Amnistía en los asuntos en que haya intervenido en única instancia.

Segunda. En armonía con lo prevenido en el artículo 1.º de la ley, no son aplicables sus beneficios á los procesados ó reos de los delitos de insulto á fuerza armada comprendidos en los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Militar.

Tercera. La aplicación de la ley tendrá carácter urgente, dándose cuenta mensualmente á este Ministerio, por las autoridades militares ó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, de los procesados ó reos á quienes hubieran otorgado sus beneficios.

Cuarta. De las providencias que dicte el Consejo Supremo ó las autoridades militares en la aplicación de esta gracia podrán alzarse los interesados en el plazo de diez días, á partir de la fecha de la notificación, ante este Ministerio, que resolverá la alzada, sin ulterior recurso.

Quinta. Los prófugos y desertores á quienes se conceda los beneficios de la ley, y salvo únicamente los de reemplazos anteriores al de 1912, que se rediman á mérito, deberán presentarse, para cumplir sus deberes militares, en el plazo de seis meses si residen en la Península, ó de un año si se hallan fuera de ella, á contar de la fecha de la notificación de la providencia en que se les concede los beneficios de la ley, y, de no hacerlo así, quedará sin efecto la gracia.

Sexta. Las autoridades judiciales se entenderán con los cónsules de España en el extranjero, por el conducto que previene la Real orden de 8 de Febrero de 1916 («Diario Oficial» núm. 33), para todas las incidencias que dé lugar la aplicación de la ley de Amnistía, incluso para notificar la concesión de la gracia á los interesados y para la entrega del pase correspondiente á los que no tengan obligación de regresar á España.

Séptima. Los residentes en el Extranjero que se acojan á los beneficios de la redención ó de la cuota militar, según que pertenezcan á reemplazos anteriores ó posteriores al de 1912, podrán satisfacerlas mediante letras de cambio ó resguardo del Banco de España, expedidos á favor de los jefes de las zonas de reclutamiento.

Octava. Los que se acojan á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, al presentarse en la caja de recluta para su destino, manifestarán, con sujeción á lo prevenido en este particular con carácter general, cual sea el Cuerpo en que desean servir, quedando dispensados de la presentación del certificado que acredite poseer la instrucción militar.

Novena. Por analogía con lo dispuesto en la ley, las autoridades judiciales, de acuerdo con sus auditores, aplicarán los beneficios de la misma á los responsables de faltas militares, graves ó leves, cometidas antes de la publicación de la citada ley, si el expediente está tramitándose ó el correctivo se encuentra extinguido.

Décima. Se considerará igualmente comprendidos en la amnistía á los individuos incurridos en la penalidad que determina la Real orden de 6 de Diciembre de 1917 («Colección Legislativa» núm. 283) por haber cambiado de residencia sin autorización con anterioridad á la fecha de la publicación de la ley. La amnistía sólo se refiere á las correcciones de que trata la referida Real orden; pero no al servicio militar que están obligados á prestar los interesados, con arreglo á la ley de Reclutamiento.

Undécima. Todos los individuos sujetos al servicio militar y comprendidos en el artículo 324 del reglamento de la ley de Reclutamiento, que hayan dejado de pasar las revistas anuales, deberán pasarla en el plazo que determina el artículo 7.º de la ley de Amnistía.

Adición á la Orden General del día 16 de Mayo de 1918 en Melilla

El Excmo. Sr. Comandante General en quien ha delegado sus facultades el Excelentísimo Sr. General en Jefe para todo lo referente á la aplicación de la ley de Amnistía de 8 del actual y de la Real Orden Circular de 11 del mismo, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º La aplicación de los beneficios que se otorgan por la citada Ley tendrá carácter urgente y los Cuerpos y Dependencias del Territorio y Jueces instructores an-

tepondrán en cuanto sea posible el despacho de los incidentes que á la misma se refieren á cualquier otro asunto ó procedimiento.

Art. 2.º Los jefes de los Cuerpos y Unidades del Territorio ordenarán y vigilarán el inmediato cumplimiento de las disposiciones siguientes:

a) Dar inmediatamente por extinguidos los correctivos que por su orden, por la de alguno de sus subordinados ó por faltas leves á consecuencia de procedimiento escrito, estén sufriendo los militares dependientes de su autoridad siempre que las faltas origen de los correctivos hubiesen sido cometidas con anterioridad al día 8 del actual, remitiendo á esta Comandancia relación nominal de los beneficiados por esta disposición con expresión de los correctivos de que han sido amnistiados.

b) Ordenar sean puestos en libertad provisional todos sus subordinados que se hallen en prisión preventiva ó sufriendo arresto por faltas graves cometidas antes de la citada fecha, remitiendo á esta Comandancia relación de los interesados acompañada de los procedimientos correspondientes, para lo que extraerán del archivo los terminados y ordenarán á los jueces instructores del Cuerpo eleven inmediatamente en consulta los que estuviesen en tramitación expresando en la citada relación los que no se acompañan por estar archivados en esta Comandancia ó por tenerlos en tramitación un juez permanente ó extraño al Cuerpo.

c) Remitir á esta Comandancia una relación de los prófugos que sirven en sus Cuerpos respectivos acompañada de copias de las filiaciones.

d) Remitir á esta Comandancia relaciones de los desertores que sirvan en su Cuerpo á excepción de los que desertaron perteneciendo á Cuerpos de las guardias de África; dichas relaciones se formalizarán una por cada región, distrito militar ó Comandancia General en que se haya impuesto el correctivo; la relación de los condenados en esta Comandancia General vendrá acompañada de los procedimientos si están archivados en el Cuerpo ó de testimonio de la resolución condenatoria en otro caso.

e) Pasar la revista anual á los que debiendo haberla pasado en sus Cuerpos y no habiéndolo hecho se presenten antes del día 8 del mes de Junio próximo.

Art. 3.º Los jueces instructores ordenarán inmediatamente la libertad provisional de los encartados que sufran prisión preventiva ó arresto por faltas militares leves ó graves cometidas con anterioridad al día 8 del actual y remitirán á esta Comandancia relación de los libertados y todos los expedientes, por faltas militares, exceptuando aquellos en que sólo se persigan faltas de asistencia cometidas por individuos, que al cometer la falta pertenecieran á Cuerpos de la guarnición de África.

Así mismo remitirán con toda urgencia, las causas en tramitación por cualquiera de los delitos comprendidos en la ley de 8 del actual (D. O. núm. 105).

Art. 4.º Los jefes de los fuertes, plazas militares y cárcel pública de esta plaza darán inmediatamente autorización á los jueces instructores ó autoridad de quien dependan para poner en libertad á los individuos que se hallen sufriendo prisión preventiva ó arresto por faltas militares leves ó graves cometidas con anterioridad á la repetida fecha de 8 del actual, dando cuenta de los beneficiados, por esta disposición y remitirán á esta Comandancia General relación de los presos á quienes puede corresponder la aplicación de la amnistía acompañando copia de la hoja histórica penal ó testimonio de condena.

Art. 5.º Como la amnistía extingue la pena y sus efectos, deben considerarse á los militares amnistiados como si hubiesen sido absueltos para el abono de la parte de sus sueldos, haberes ó cuantías que hubieren dejado de percibir.

Art. 6.º Los jueces instructores solicitarán que los amnistiados sean eliminados del Registro Central de Penados y Rebeldes.

Art. 7.º Inmediatamente que se presente un procesado en rebeldía ó un condenado que hubiese quebrantado la condena, se abrirán los procedimientos que estuviesen archivados para aplicarles los beneficios de la amnistía y sobreseer libremente el procedimiento.

Lo que de orden de S. E. se publica en la presente sesión para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M., Jorge Fernández de Heredia y Adalid.

## LETRAS DE LUTO

Hayse cumple el sexto aniversario del fallecimiento del niño Pepito Pérez Herrera, hijo de nuestro querido amigo el coronel del regimiento de Alcañares, don Rafael.

Con tal motivo se dirán misas, á las siete, en la Capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, á las nueve, nueve y media y diez, en la Capilla del Cementerio de la Purísima Concepción, por el alma del finado.

Los señores de Pérez Herrera invitan á sus amistades á estos actos de piedad.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### (SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

#### La madre del Sultán

Solemne ceremonia

Madrid, 16.—(Urgente).  
PARIS.—Comunican desde Rabat, que ayer falleció en aquella población, la madre del Sultán de Marruecos Muley Yusuf.

#### Turquía y Finlandia

Firma de la paz

Madrid, 16.—(Urgente).  
CONSTANTINOPLA.—Ha producido gran entusiasmo la firma de la paz entre Turquía y la república de Finlandia.

#### El ataque á Cattaro

Aeroplanos derribados

Madrid, 16.—(Urgente).  
VIENA.—El almirante, en una nota da cuenta del ataque efectuado por los aparatos enemigos contra el golfo de Cattaro.

Durante las primeras horas de la madrugada del pasado día 13, numerosos aparatos enemigos y entre ellos algunos italianos, volaron sobre la entrada del golfo, arrojando numerosas bombas e intentando destruir las bases submarinas austríacas.

Los aeroplanos austro-húngaros ayudados por la eficaz acción de las baterías de tierra atacaron á los aeroplanos enemigos impidiéndoles internarse. Los reflectores descubrieron á los aviones enemigos, efectuando buenos disparos á los cañones antiaéreos.

Se libraron encorizados combates que se prolongaron hasta el amanecer sin que el enemigo consiguiera realizar su propósito.

Un avión inglés fué derribado, cogiéndose prisioneros á los tres oficiales que lo tripulaban.

Los restantes aeroplanos fueron abatidos por el eficaz fuego de los cañones.

Los daños materiales causados por las bombas enemigas fueron insignificantes y las víctimas escasas.

#### El proceso "Bonnet Rouge"

El fallo del Tribunal. Una pena de muerte.

Madrid, 16.—(Urgente).  
PARIS.—Ayer celebró su última sesión el consejo de guerra encargado de juzgar á los procesados en el asunto de "Bonnet Rouge".

El tribunal ha emitido fallo de acuerdo con un todo con las peticiones formuladas por el fiscal.

Reinaba extraordinaria expectación por conocer la sentencia que oficialmente se ha publicado esta mañana.

El tribunal ha condenado á la pena de muerte al procesado Daval, como principal autor del delito de trahición objeto del proceso.

A Marión se le ha condenado á la pena de diez años de trabajos forzados, y á ocho á Landau.

Goldsky ha sido condenado á sufrir degradación pública de su empleo militar. Joula y el diputado Leymarie han sido condenados á sufrir dos años de prisión, multándose además en mil francos. Veruzión sufrirá igual castigo y pagará una multa de cinco mil francos.

Segun se afirma, la ejecución de Daval tendrá lugar dentro de pocos días en el polígono de Vincennes, pues se cree que será rechazado el recurso de casación que se propone interponer el reo.

#### Bombardeo de París

Señales de alerta. Combates aéreos.

Madrid, 16.—(Urgente).  
PARIS.—Nuevamente han intentado atacar París los aeroplanos alemanes.

Anoche, á las diez en punto, se dieron las señales de alarma, avisándose de la presencia de los aparatos enemigos.

Como en casos anteriores, los bombarderos recorrieron las calles tocando las cornetas.

Fué apagado el alumbrado público, suspendiéndose la representación en todos los teatros.

El público se guardó en los lugares de refugio señalados y las baterías antiaéreas comenzaron á disparar contra las escuadrillas enemigas.

El eficaz fuego de los cañones rechazó á los aeroplanos alemanes, impidiéndoles volar sobre la capital.

#### Maura en Palacio

Firma de un decreto

Madrid, 16.—(Urgente).  
El señor Maura continúa mejorando de la segunda afección que padece.

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con Su Majestad.

Entre los asuntos que el jefe del Gobierno sometió á la firma regia, figura el decreto autorizando al Gobierno para leer en las Cortes el proyecto de ley relativo al mejoramiento de sueldo de los funcionarios del Estado.

#### Viaje de Ventosa

Madrid, 16.—(Urgente).

Hoy ha marchado con dirección á Barcelona el Comisario de Abastecimientos.

El señor Ventosa, permanecerá en la capital de Cataluña hasta el próximo lunes.

#### Correo aéreo

Los primeros aeroplanos. Pruebas brillantísimas.

Madrid, 16.—(Urgente).  
NUEVA YORK.—Se han celebrado las pruebas oficiales del primer correo aéreo, con un resultado que ha producido enorme entusiasmo por su brillantez.

Imenso gentío presenció la salida de los aparatos, prorumpiendo en atonados vitores.

Asistieron Mr. Wilson, el Gobierno y todas las autoridades.

El primer aeroplano marchó á Washington, conduciendo cuatro mil cartas, tardando en llegar quince minutos.

Después, partió otro aparato para Filadelfia.

En vista del admirable resultado obtenido, ha quedado oficialmente inaugurado el servicio de correo aéreo.

#### Dato y La Cierva

Noticia desmentida

Madrid, 16.—(Urgente).  
El señor Dato, al ser interrogado sobre la noticia publicada por "El Imparcial" acerca de la entrada del señor La Cierva y sus amigos en el partido conservador, ha negado veracidad á tal afirmación.

Dice el señor Dato, que es inexacto el ingreso en su partido, de los ex-cristinos.

También ha negado que hubiera bases para entrar en negociaciones en dicho sentido.

#### Las reformas militares

Firma del dictamen

Madrid, 16.—(Urgente).  
Dícese, que anoche celebró la última reunión, la comisión dictaminadora del proyecto de reformas militares.

Según afirma persona autorizada, el dictamen quedó definitivamente aprobado y firmado.

Aumento de sueldos

Madrid, 16.—(Urgente).  
En el dictamen emitido por la comisión sobre el proyecto de reformas militares, se propone la concesión de los créditos necesarios para que las reformas empiecen á regir á primero del próximo Julio.

Se señalan los nuevos sueldos que se fijarán para los generales que se encuentren en situación de reserva.

Se aumentan quinientas pesetas en los sueldos de los escribanes primeros y segundos de Oficinas Militares, siendo necesario el informe de la comisión de presupuestos.

El martes próximo, comenzará á discutirse el asunto en la Cámara y se cree que los debates se llevarán con rapidez, esperándose que en pocas sesiones quedará aprobado.

¿Necesita usted comprar buses? Lea hoy desde U76 en sede, basta y estamina en

LA VILLA DE MADRID  
LA QUE MAS BARATO VENDE  
Plaza de Africa, núm. 2

Carbón barato  
Cok en bolsas de 400 pesetas tonelada. En espaldas de 20 kilos neto. Vegetal en bolsa de 100 plazas. Carbón vegetal en espaldas de 20 kilos neto á 300 pesetas.

CARBONIFERA DEL RIF  
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.  
Buzón de avisos para el servicio á razón de pesetas O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

#### Amenaza de huelga

Los mineros de Asturias

Madrid, 16.—(Urgente).  
OVIEDO.—Hasta ahora no se ha conseguido hallar una solución al próximo conflicto minero.

Estos persisten en sus peticiones pidiendo el aumento de seis reales en el jornal, mas el compromiso de las compañías de destinar dos reales por tonelada para el sindicato.

Estas peticiones, formuladas hace varios días, las mantienen los mineros, no hallándose dispuestos á ceder.

Persisten en su amenaza de declarar la huelga general el día primero del próximo Junio en el caso de que no sean aceptadas las peticiones formuladas.

#### El "Delfin" detenido

De Larache á Cádiz

Madrid, 16.—(Urgente).  
CÁDIZ.—Esta mañana fundó, procedente de Larache conduciendo tropas, el vapor "Delfin".

Durante la travesía el buque fué detenido por un vapor francés armado.

Un oficial y cuatro marineros pasaron á bordo del "Delfin", revisando la documentación.

El "Delfin" estuvo más de hora y media detenido.

Después de revisada aquella, el oficial francés dejó en libertad al barco para que continuara su viaje.

Los marinos franceses dejaron en libertad á dos súbditos austríacos que viajaban en el "Delfin" con pasaportes autorizados por los consules inglés y francés de Larache.

#### La cuestión de los naveros

Plan de acoplamiento. Continúan las gestiones.

Madrid, 16.—(Urgente).  
Continúan los representantes de los naveros celebrando conferencias para acordar en definitiva lo que hayan de hacer en la cuestión de la incautación de la flota.

Los naveros harán un plan de acoplamiento de los barcos para los nuevos servicios que deberán prestar, sobre todo en el referente á la importación de carbón, algodón, gata, trigo, maíz y otros.

El señor Ventosa se reserva el derecho á aceptar este plan hasta que consulte con otros elementos económicos.

Además, se reducirán los fletes para los servicios nacionales y las tasas en vigencia durante seis meses.

#### La ofensiva alemana

Más de ochenta divisiones preparadas.

Madrid, 16.—(Urgente).  
PARIS.—Todos los periódicos coinciden en sus juicios sobre los proyectos de Alemania respecto á su gran ofensiva.

Los críticos militares se muestran de completo acuerdo en considerar que la relativa tranquilidad que actualmente se nota en todo el frente, está á punto de terminar, sucediéndole un periodo de actividad hasta ahora desconocido.

Según los informes que las escuadrillas de aviación suministran al alto mando, los preparativos que Alemania realiza activamente son enormes.

Constantemente llegan á la retaguardia enemiga trenes repletos de soldados y de paquetes de guerra procedentes del interior del imperio, siendo incontestable el número de fuerzas que están acopiando los alemanes.

Los puntos de concentración enemiga se van extendiendo, lo que hace esperar que el ataque que emprendan los alemanes será en un frente extensísimo y con una violencia aterradora.

Agregan los críticos que la ofensiva que se avecina será verdaderamente horrenda y traspasará su encarnizamiento los límites de lo concebible.

Hasta ahora se ha comprobado que Alemania tiene preparadas más de ochenta divisiones, la mayoría de ellas recién llegadas del interior. Estas fuerzas serán lanzadas por el enemigo en un formidable empuje con objeto de arrollar y destrozar las líneas aliadas.

A pesar de estos juicios que exponen la prensa, la opinión aguarda con confianza los acontecimientos abrigando la esperanza de que el general Foch sabrá contener el empuje de las tropas enemigas.

#### En la región del Avre

Madrid, 16.—(Urgente).  
PARIS.—El último comunicado oficial publicado anoche dice que en la región al Norte del Avre continúa aumentando la intensidad del cañoneo, siendo frecuentes las luchas entre los destacamentos exploradores.

Al Oeste de Mailly Rainval los germanos intentaron asaltar las líneas francesas, pero mediante un vigoroso con-

traataque fueron rechazados con grandes pérdidas.

En el resto del frente no ocurrió nada importante.

#### Avance francés

Madrid, 16.—(Urgente).  
LONDRES.—El alto mando informa al Gobierno del desarrollo de la lucha en la región de Flandes durante el día de ayer.

Al amanecer, destacamentos ingleses protegidos por el fuego de ametralladoras, realizaron con éxito algunas operaciones locales mejorando sus posiciones.

Al Norte de Kemmel, después de un violento bombardeo las tropas francesas atacaron las líneas alemanas, sosteniendo duros combates que se prolongaron hasta las primeras horas de la tarde.

A pesar de la encarnizada resistencia del enemigo los soldados franceses avanzaron considerablemente sus líneas, cogiendo numerosos prisioneros.

En el resto del frente, aparte del acostumbrado cañoneo, sólo se han librado acciones sin importancia.

#### Comunicado alemán. Ataque fracasado.

Madrid, 16.—(Urgente).  
BERLIN.—Anoche se publicó el siguiente comunicado:

En el sector al Norte de Kemmel las tropas aliadas intentaron avanzar contra nuestras líneas á favor del intenso fuego de sus baterías.

Nuestros soldados, después de encarnizadas luchas rechazaron completamente al enemigo, obligándole á retirarse en la mayoría de los puntos atacados.

Al medio día el combate quedó limitado en algunos puestos avanzados, luchándose en los pequeños trozos de nuestras líneas que logró ocupar el adversario.

En el frente Oeste también fracasó un violento ataque francés.

El enemigo, empleando fuertes contingentes, intentó avanzar contra nuestras posiciones al Oeste de Moreuil, pero un vigoroso contraataque de nuestros soldados rechazó á los franceses, que sufrieron pérdidas enormes.

#### Tremendos ataques aliados. Gran batalla.

Madrid, 16.—(Urgente).  
BERLIN.—(Oficial). Desde esta mañana hay entablada una tremenda lucha en el canal de La Bassée.

El enemigo, empleando fuertes contingentes, ha comenzado una formidable ataque contra nuestras líneas.

Nuestros soldados combaten encarnizadamente.

Entre el Somme y el Avre y en el bos que de Serrechat hemos rechazado los ataques enemigos, causando á éste tremendas pérdidas.

En combates aéreos hemos derribado treinta y tres aparatos enemigos.

#### Bolsa de Madrid

Madrid, 16.—(Urgente).  
COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior . . . . . 77:00  
5 por 100 Exterior . . . . . 87:10  
4 por 100 Amortizable . . . . . 00:06  
Banco . . . . . 517:00  
Tabacos . . . . . 306:00  
Francos: Sesenta y dos noventa y cuatro libras: Diecisiete tres.

#### El Infante Don Carlos

Entusiasta recibimiento  
Madrid, 16.—(Urgente).  
ALGERIAS.—De paso para Tetuán, en donde asistirá á la inauguración del ferrocarril, llegó el Infante D. Carlos.

Fué recibido por todas las autoridades é inmenso gentío.

El recibimiento tributado al Infante ha sido entusiasta.

#### Sesiones de Cortes

CONGRESO  
Lectura de proyectos  
Madrid, 16.—(Urgente).

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor VILLANUEVA, estando los señores y tribunas concurridos.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Gobernación, Hacienda é Instrucción Pública.

Jefe de administración, de primera clase, doce mil pesetas; de segunda, once mil, y diez mil de tercera.

Ocho mil pesetas los jefes de negociación, de primera clase; siete mil los de segunda y seis mil los de tercera.

Oficiales primeros, cuatro mil pesetas; segundos, tres mil, y terceros, dos mil.

El ingreso en el cuerpo de funcionarios del Estado será como oficiales terceros por oposición, estableciéndose ascensos por turnos de antigüedad y mérito, perdiendo el opositor á categorías superiores la tercera parte del turno de antigüedad que le correspondiera.

Los funcionarios comprendidos en el proyecto de ley, no podrán ser declarados cesantes, ni separados del servicio, si no en virtud de expediente.

Las jubilaciones serán voluntarias á los sesenta y cinco años y forzosas á los sesenta y siete.

El Gobierno celebrará un congreso con el Instituto Nacional de Previsión para las pensiones por jubilaciones y viudedades.

La ley será aplicada á los dos meses de su promulgación.

Se autoriza á considerar al personal temporero actual, como auxiliares administrativos. Y á los mecanógrafos (estos previo examen de aptitud) siempre que sus sueldos no excedan á de mil setecientos cincuenta pesetas. Tampoco serán incluidos en el escalafón general.

Dispónese que los funcionarios civiles y militares que hayan ingresado ó ingresen en el servicio del Estado á partir de Enero de 1917, no tendrán derecho, con cargo al Tesoro, de haber pasivo de ninguna clase para sus familias.

En virtud de estas mejoras se amplían los presupuestos de todos los ministerios, exceptuando los de Guerra y Marina, en las cantidades necesarias para satisfacer las nuevas plantillas.

Nacionalización de industrias militares  
En el proyecto de nacionalización de las industrias militares se dispone que todo el material de guerra que se adquiera para los institutos armados y destinado á los servicios de defensa proceda de la industria nacional.

Se dictan medidas para organizar con arreglo á las nuevas reformas los talleres y las fábricas oficiales.

Se dispone que el producto que se obtenga de la venta de los actuales edificios y terrenos pertenecientes al ramo de Guerra que se consideren inadecuados se aplicará á la construcción de edificios militares, establecimientos y campos de instrucción.

El comité de huelga  
Terminada la lectura de los proyectos, se discute el dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre la ca-

pacidad de los diputados BESTEIRO, ANGUIANO, SABORIT y LARGO CABALLERO.

Tras breve debate, se aprueba el dictamen, proclamándose diputados los individuos del comité de huelga.

Ato seguido, prometen el cargo, sentándose los diputados en los escaños al lado del que ocupa el Sr. PRIETO (D. Indalecio).

La sesión, no ofrece nada de particular.

Se formulan diversos ruegos sin interés, levantándose la sesión.

#### SENADO

La reforma del reglamento

Madrid, 16.—(Urgente).  
Con escasa concurrencia en escaños y tribunas, abre la sesión el Sr. GROIZARD.

El ministro de FOMENTO dá lectura al proyecto de reorganización del seguro de Guerra.

Después de los ruegos y preguntas, se aprueba la reorganización de los ascensos de sargentos de la Benemérita.

Vótase definitivamente la reforma del reglamento de la Cámara, quedando puesto en vigor.

Seguidamente, se levanta la sesión.

Empresa de coches  
DE  
Zeluán á Berkan  
y viceversa  
SEÑORES SIMÓ Y TORRES

Servicio diario  
Salidas de Zeluán á las 9. Salidas de Berkan á las 7 y 1/2

Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donnell, número 2. En Berkan, Hotel del Comercio. 600 a

Depósito en todos los barrios  
Aceite Bascañana  
PURO DE OLIVA  
COTIZACION DE MAÑANA:  
Refinado . . . . . 170 ptas. litro.  
Fino . . . . . 165 . . . . .  
Corriente . . . . . 160 . . . . .  
SERVICIO A DOMICILIO  
Calle de Chacel, número 7 726 a

#### EL FERROCARRIL CEUTA-TETUAN

#### Llegada del Infante Don Carlos

Entusiasta recibimiento  
(DE NUESTRO DIRECTOR SR. LOBERA)

Llegada del "Bonifaz," Entusiasta recibimiento. Desfile brillantísimo

Ceuta, 16.—(Urgente).  
Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada de Su Alteza el Infante Don Carlos el aspecto que ofrecía la población era indescriptible, apiñándose la multitud en los muelles y en todo el trayecto que había de recorrer la comitiva.

A las diez de la mañana fundó el "Bonifaz", conduciendo á Su Alteza.

Acompañado sus ayudantes y otro del Monarca; los señores López Robert y Rodríguez de Viguri y varios senadores, diputados y diplomáticos.

Inmensa muchedumbre llenaba completamente los muelles y los muelles.

En estos se encontraba todo el elemento oficial y las comisiones.

Desde el desembarco hasta el templo de Nuestra Señora de Africa las tropas hallábanse formadas.

Al desembarcar el Infante, las baterías hicieron las salvas de ordenanza y la muchedumbre prorumpió en delirantes aclamaciones al Rey, al Infante y á España.

Don Carlos fué recibido por el Alto Comisario general Gómez Jordana, general Arraz y todas las autoridades.

Después del solemne Te Deum la comitiva marchó á la Comandancia General, desde cuyos balcones presenció el Infante el desfile, que resultó lucidísimo.

Después Don Carlos visitó las obras del puerto, que pronto adquirirán gran impulso.

La recepción  
Ceuta, 16.—(Urgente).  
Al medio día se celebró en la Comandancia General brillante recepción, cum-

plimentando á Su Alteza nutridísimas comisiones.

Entre éstas, figuran muchos indígenas de las cabillas vecinas.

Don Carlos almorzó en la Comandancia General, asistiendo al almuerzo las autoridades.

A las dos y treinta el Infante y su séquito, en automóbiles, subieron al Hacho, admirando el hermoso panorama.

El día, realmente espléndido, ha contribuido á que el recibimiento haya sido más solemne, constituyendo un día de fiesta inolvidable para Ceuta.

La población está engañada.

Durante la corta estancia del egregio viajero, la población no ha cesado de animarse con entusiasmo.

Han venido también muchos periodistas y redactores fotográficos de los diarios de la península.

Por la tarde el Infante y su comitiva salieron para Tetuán.

Como se suponía, hoy y mañana hay gran dificultad en los trenes correos para regresar á Tetuán.

LOBERA

En el poblado del Rincón.  
Tetuán, 16.—(Urgente).  
Su Alteza se estuvo á visitar el poblado del Rincón.

Este luce multitud de banderas nacionales y morunas.

Centenares de moros habíanse alineado á lo largo de la carretera aguardando la llegada del Infante. Don Carlos visitó la nueva iglesia construida en las proximidades del poblado y consagrada el martes por el obispo de Fessea.

En el templo se cantó un Te Deum. Después Su Alteza, visitó las escuelas hispano-árabígas donde los niños cantaron un bonito himno.

Seguidamente el Infante continuó su marcha á Tetuán.

El infante en Tetuán

Tetuán, 16.—(Urgente.)

A las cinco de la tarde la batería de la Alcazaba anunció la llegada del infante y su séquito, que efectuaron su entrada por el Esanche.

Las tropas, al mando del general Pajaro, cubrían la carrera desde el puente Judíos hasta la Residencia.

En dicho puente recibió al infante el Mejez, cambiándose saludos afectuosos.

La entrada en la ciudad fué muy solemne.

Inmensa muchedumbre vitoreó al infante con entusiasmo.

Todos los balcones lucen vistosas colgaduras.

En las azoteas muchas señoras y numerosas moras y hebreas saludaban al egregio huésped.

El Casco y la Cámara de Comercio habían levantado tribunas en la calle de Alfonso XIII, aprovechando los solares sin edificar.

En la entrada de la plaza de España se ha levantado un artístico arco ogival, con la siguiente dedicación: «La ciudad de Tetuán a Su Alteza Real el Infante Don Carlos».

La plaza hallábase atestada, siendo muy difícil abrirse paso por ella.

Ante la Residencia desfilaron las tropas, resultando un acto brillantísimo.

En el hotel "Alfonso XIII"

Tetuán 16.—(Urgente.)

Terminado el desfile celebróse la recepción, cumplimentando a Su Alteza los elementos peninsulares, indígenas y extranjeros y los jefes y oficiales de la guarnición.

Hasta el oscurecer duró la recepción. Después el infante y su séquito trasladáronse al hotel "Alfonso XIII" para inaugurarlo oficialmente.

El hotel estaba engalanado con mucho gusto, luciendo bellísima iluminación.

Don Carlos fué recibido por el presidente del consejo de administración de la compañía de hoteles del Norte de África don Eusebio Güell.

El patio central ofrecía fantástico aspecto con multitud de luces multicolores entre las enredaderas que cubren los muros.

El infante recorrió todas las dependencias.

La empress, en el comedor, ofreció al infante un espléndido lunch.

La muchedumbre, que se apiñaba a la entrada del hotel, no cesó de aclamar al infante.

A las nueve y treinta de la noche comenzó en la Residencia la comedia oficial, a la cual asisten los elementos oficiales.

El aspecto que ofrece Tetuán es admirable.

Todos los edificios oficiales y muchos particulares lucen iluminaciones, entre las que se destaca la de la Residencia.

LOBERA

PLAZA Y CAMPO

Con objeto de dar cumplimiento al Real decreto sobre amplitud, por la Comandancia General se han pedido relaciones a los dueños de los individuos procesados comprendidos en dicho decreto.

Los pres y por faltas leves serán libertados en su seguida.

En el Comedor Popular fueron repartidas las siguientes raciones: A pobres, 122; obreros, 102; donativos, 3. Total, 227.

En la librería de los señores Boix Hermanos, calle de Africa XIII, número 23, ha quedado establecido desde ayer un buzón en el que el público podrá depositar la correspondencia hasta una hora antes de la salida de los vapores correos.

Con destino a Nador fueron expedidos dos bultos de pescado, con 120 kilogramos de peso total.

En la iglesia parroquial, capilla de la Gota de Leche y de las Religiosas del Buen Consejo é iglesia del Real se reparten las papeletas para el acto de la confirmación que tendrá lugar durante la próxima visita á Melilla del señor obispo de Málaga.

Con objeto de efectuar un crucero por las costas y practicar ejercicios de tiro zarpó en la mañana de ayer el cañonero «Lauria», de nuestra marina de guerra. Terminados los ejercicios marchará á Málaga, donde carbonará.

La calle de Querol va á sufrir una transformación que habrá de beneficiarla grandemente. La parte central de dicha vía se convertirá en paseo, limitado éste por dos filas de árboles. El resto de la calle será adquinado.

Dichas obras estarán á cargo del ingeniero señor Moreno Lázaro.

Mañana, sábado, á las cinco de la tarde, presidida por el general Monteverde, se reunirá la Junta Arbitral de Subsistencias.

El notable oculista doctor Garfía Martínez dará el próximo jueves una conferencia en el Ateneo.

Disertará sobre el tema «El gasto visual en las diversas profesiones».

Procedente de Almería ancló en la rada la balandra «Guerrero», con cargamento de cebada y yeso.

De Torrevieja llegaron las laudes «María de los Dolores» y «San Antonio», con naranja.

De Alicante, Cartagena y Santa Pola, llegaron, respectivamente, con cargamento de «farfés», carbón y naranja, el laúd «Joven José», el pallobo «Eleuterio Delgado» y la balandra «Joven María».

Esta saldrá hoy, en la tarde, para Motril.

La Federación de Dependientes de Comercio organiza una conferencia, que tendrá lugar mañana, á las diez de la noche, en su local social, Alfonso XIII, número 11.

En estos últimos días han llegado de la Península noventa y cinco sacos de harinas. El stock es actualmente de bastante importante.

Revisando las fuerzas de la Benemérita que se encuentran destacadas en Nador, Seluán y Sagangan estuvo ayer el capitán de la Guardia Civil don Gerardo Alemán.

Llamamos la atención de las autoridades acaeras de un hecho que pone en peligro la integridad física de los transeúntes.

En algunas e lletas el armazón de los toldos forma un saliente tan grande que al paso por la acera es muy fácil abrirse la cabeza contra lo que constituye un verdadero peligro.

El general Monteverde, que tanto vela por los intereses de Melilla y de sus habitantes, habrá de acoger seguramente nuestro ruego.

Uno de estos días celebrará sesión, presidida por el general Alsapuru, la Junta de Fomento.

En los talleres de ebanistería del conocido industrial don José Romano se termina la construcción de un artículo esgráfico, que dicho señor regala, para el culto, á la capilla de la Gota de Leche.

Se trata de una verdadera obra de arte que hace honor á los obreros que trabajan á las órdenes del señor Romano.

Mide 50 por 40. El adorno exterior, sobre fondo imitación á mármol, es del mejor gusto. El interior ha sido tapizado de raso blanco.

El regalo del señor Romano será colocado mañana en el altar de la capilla.

El Comandante General recibió ayer un despacho del Ato Comandante comunicándole la haber solicitado del ministro de la Guerra la sustitución del «Hespérides» por otro buque de mayor capacidad, ya que el mencionado buque no puede abastecer de agua á los Menores.

ENSAYO PEDAGÓGICO

Creación de un instituto-escuela de segunda enseñanza

La «Gaceta» inserta una disposición creando, por vía de ensayo pedagógico un Instituto escuela de segunda enseñanza, con resoluciones anejas para todos ó una parte de los alumnos, en el que se aplicarán nuevos métodos de educación y planes de estudios y se experimentarán sistemas para la formación del personal docente, adaptados á nuestro país.

La nueva escuela tendrá seis grados, y la Junta de Ampliación de estudios, bajo cuya dirección funcionará aquélla, podrá establecer en las enseñanzas del bachillerato la división de éste en clásico y de ciencias, en cuyo caso, para los alumnos de este último el latín y el griego y las enseñanzas literarias podrán sustituirse total ó parcialmente, por lenguas vivas ó ciencias.

La Junta propondrá la distribución de las enseñanzas en grados, los métodos docentes, las prácticas, etc. Se organizarán las sesiones para que ninguna exceda de 30 alumnos.

Ambos bachilleratos confiarán iguales derechos. Cuando un alumno saiga de la Escuela, antes de obtener el título de bachiller en éste, se le expedirá un certificado de los estudios realizados y dictaminará se-

bre sus equivalencias con los del plan de los Institutos.

Estarán las enseñanzas de este Centro á cargo de catedráticos numerarios ó auxiliares de Instituto y de aspirantes á Magisterio secundario. A la sección preparatoria podrán ser llamados maestros superiores. Este personal será agregado al servicio de la escuela, estableciéndose la excepción, por lo que respecta á los de fuera de Madrid, al Real decreto de 22 de Enero de 1916.

Para el ingreso, se requerirá ser español, mayor de diecisiete años y haber cursado ó estar cursando estudios universitarios en las Facultades de Ciencias ó Filosofía y Letras, y se ensayará la formación de dichos aspirantes, combinando simultánea ó sucesivamente los estudios universitarios, las prácticas docentes de la Escuela, la crítica, lectura y trabajos personales y los estudios y prácticas complementarias de Centros extranjeros.

TEATRO REINA VICTORIA

COMPANÍA CATALÁ-TORNER

Con «El adversario», la comedia tan conocida y tan artificiosa de Capus y Arens, presentará la compañía Catalá Torner.

Sin duda fué elegida esta obra—ya algo anticuada—por el número de personajes apropiado para la noche de presentación de compañía, si es que hemos de seguir la costumbre, en boga en el siglo pasado, de presentar compañías de golpe y porrazo.

De la obra nada hemos de decir. Por derecho propio y, siguiendo también la costumbre, las líneas que hoy escribimos habrán de ir enderezadas á la compañía, á toda la compañía.

Consiguemos ante todo que se trata una excelente formación muy estudiosa, muy disciplinada, muy acopiada y que ofrece por lo tanto un conjunto notable y entonado. En los tiempos que corremos, en los que andan por esos teatros de Dios unas compañías dirigidas por eminencias que van rodeadas de facturosos, un conjunto como el de la compañía Catalá Torner es muy de agradecer y se escuchan con gusto las comedias.

Vienen además en la compañía, contribuyendo á esa grata sensación, elementos artísticos que cuentan en Melilla con grandes simpatías. Concha Catalá, tan guapa, tan simpática y tan artista como siempre; Camino Garrigó, la rubia gentil que vino con Martínez Tovar, fueron anoche acogidas muy cariñosamente por el público, que no las olvidó.

No sería justo dejar de consignar que en los aplausos tienen derecho á una parte Julia Santero, bella y notable actriz de carácter y las señoritas Gil López (E. y C.), Molina, Murillo y Rodríguez. De todas nos ocuparemos en noches sucesivas cuando podamos apreciar mejor su trabajo.

De ellos no conocíamos á ninguno y en verdad que su trabajo nos impresionó grandemente. Antonio Torner es un actor muy notable, digno de todo elogio. Anoche sin desparos, sin latiguillos, sin recursos baratos, se apoderó del público, en complicidad con Concha Catalá, en la difícil escena del tercer acto, donde es tan frecuente el fracaso.

Su trabajo sobrio y depurado gustó. A los señores Castaños, Hortelano, Benedito, Bernardo, Regal y Sanz, que contribuyeron al éxito les dedicaremos más líneas cuando vayamos conociendo su trabajo.

Para todos hubo muchos aplausos. La cortina se cerró varias veces al terminar la comedia y cada uno de sus actos.

El público salió muy complacido del excelente trabajo de la compañía.

Enhorabuena á todos.

L. M.

Hoy estreno de la bonita comedia de Linares Rivas «Las zarzas del camino», obra de gran éxito, que se representa actualmente en Madrid.

Para esta obra hay gran demanda de localidades.

Amilinas-Acido pírico Jabones.-Azúcares. Internacional Mercantil San Isidro, 10, Granada (España) Pulpa seca, el mejor y más barato de los alimentos del ganado. 1527-b

ACADEMIA DE SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos Labores fantasia, rafia, pintura y dibujo O'Donnell, 16, pral., Izqda.

LA EQUITATIVA EMPRESA MÉDICO-FARMACÉUTICA A CARGO DE REPUTADOS DOCTORES DE ESTA LOCALIDAD UNICA EN SU CLASE Asistencia completa y de especialidades, Dentista y Profesora en partos. Dos años de funcionamiento con creciente éxito Basés y condiciones en la Oficina Central, Cervantes, 4. De 2 á 6 de la tarde. Teléfono número 137. 1467-b

LA INYECCIÓN YER CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Doctor José Barrientos Del Instituto Rubio MATRIZ - PARTOS - ENFERMEDADES SECRETAS Consultas, de 4 á 6 SOR JOSEFINA, 3 1251-b

LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE Mantillas blanda, velo tul y adornos de cabeza. Plaza de Africa, núm. 2 681-a

Dr. Garcia Martínez Enfermedades de los OJOS GABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES DE CONSULTA, Polavieja, 60.-Teléf. 336 888-a

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 á 12 y de 4 á 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 16, principal.

INFORMACIÓN MILITAR Cumplimentando á S. E. En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel don Alfredo Coronel. Capitanes don Adelso Autón, don Luis Troncoso, don Cristóbal Ruiz y don Angel Figueras. Tenientes don Manuel Mora, don Federico Sabau, don Antonio Fernández de la Cruz, don Ramón Santilla y don Manuel Antillero. Del campo Ha llegado de Monte Arraf, el teniente coronel de San Fernando don Alfredo Coronel. Hoy marcharán al campo los capitanes de Ingenieros don Luis Troncoso y don Cristóbal Ruiz. Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: comandante don Luis Molina. Imaginaria: otro, don Enrique Dalías. Juez de guardia: comandante don Manuel Lorduy. Imaginaria: capitán don Manuel Ramírez. H. y P. Regimiento mixto, 3.º capitán. Parada: Africa. Reconocimiento y artículos de plomo: Alcántara. Principal: Africa (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia: Regimiento Africa. Ordenanza del jefe de día, Alcántara. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Males.—Visto Bueno.—El Coronel de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

A las clases militares Se pone en conocimiento de las mismas ha llegado á esta plaza el viajante de la Cooperativa Militar con un escogido muestrario de relojería y joyería, el cual tendrá expuesto todos los días de 3 á 8, en su domicilio, calle Antonio Falco, núm. 11, bajo, derecha. Ventas á plazos y al contado. 1533-b

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Sera Choerón Balbal, Moshé Bangulgui Choerón, Miguel Puig García, José Guillot Vargas, Fernando Ginzénez Albániz y Luisa González Nieto. Defunciones.—Manuel Monte Díz, Antonio Abazar Díz, Luis Hernán Sastre, Mariano Lario López y Manuela Sempere Durat.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se ramiten folletos á quien los pida

Diversas noticias Zapatas de verano para señoras, cordas, á tres pesetas par. Zapatería Las Tres Bes. Alfonso XIII, 34. Precio fijo. En la Gran Sastrería «La España Militar», General Marín 14, se necesitan operarios. 1531-b A seis reales barra vende «Carbonifera del Rif», conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donnell, sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

AVISO Los dueños de los almazenes LA VILLA DE MADRID participan á su distinguida clientela y al público en general que esta casa no cuenta con sucursales en esta población. Casa única, Plaza de Africa, núm. 2. 1547-b

Accidente del trabajo Encontrándose dedicado á las faenas de excavación de piedras, por cuenta de la Junta de Arbitros en las canteras del Toserillo, el obrero José María Hernández, de 55 años, habitante en la calle de Goya 13, tuvo la desgracia de que le resbata el machocon que golpeaba, alcanzándole en la cabeza. Transportado á la casa de su tío, se le apreció una herida contusa en la región frontal izquierda, de carácter leve. Reyerta Ayer mañana se promovió una pendencia en la pescadería, entre el vendedor indiano Hadmet Ben Haddu, vecino de Mezua y otro, europeo, llamado Antonio Saiguero. Después de insultarse se acometieron, resultando el moro con varias ecchimosas en el parlo lateral derecha del cuello. En la casa de socorro fué curado, calificando de leve la lesión sufrida. Ambos quedaron detenidos, dándose cuenta al Juzgado. Mordedura Josefa González Sánchez, habitante en Ataque Seco, ha sido curada en la Casa de Socorro de una puntura situada en el borde interno del pie derecho, calificada de carácter leve, ocasionada por la picadura de un alacrán. Lo de siempre En la casa de socorro recibió asistencia facultativa el chico de 15 años Francisco González de la Torre, habitante en calle del general Bueta 29, de varias punturas en la cara posterior y externa del muslo derecho de pronóstico leve. Según manifestó el lesionado, dichas heridas se las produjo un perro en las afueras del Hipódromo. Se han dado las oportunas órdenes para que el can sea sometido á observación. Por la paja Ha sido curado en dicho centro benéfico el obrero Román Márquez, quien trabajaba de la caya una paja de paja, ocasionándole una contusión en el pie derecho, de pronóstico leve. Una bronca Los señores Francisco Ruiz Rollán y José Domínguez se enredaron á bofetadas en la vía pública, por lo que fueron puestos á disposición de la autoridad. Otra Por insultos que le dirigió su vecina Josefa Martínez á José Solano García, habitante en calle Alvaro de Bazán, 10, éste la denunció á la correspondiente autoridad.

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, al del Conservatorio. O'DONELL, 16, PRINCIPAL, IZQUIERDA 34-a

Gran sastrería-Ricardo Fius Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pellizas, capotas, etc. Alfonso XIII, 6.-Teléfono n.º 23 MELILLA 13-a

GRANOS DE SALUD PREPARADOS POR FRANCK ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUNCIOS ECONÓMICOS Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesaria para sus demandas y ofertas. Por la ínfima cantidad de VEINTE céntimos inserción, se puede anunciar cuanto se desee. En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor. Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros, etc., etc., todo lo que exige la vida moderna, halla sitio adecuado en esta sección especial. Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero. TIP DE EL TELEGRAMA DEL RIF

Gran Liquidación de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bozias de plata. Todo á mitad de su valor. Últimos días de liquidación Alfonso XIII, núm. 15, esquina á Chacel SE TRASPASA EL LOCAL

NO HAY MEJOR REFRESCO QUE EL GRANULADO EFERVESCENTE Espumol Ripell, 4.-Barcelona.-Teléfono 3362 Bragulat Representante depositario para Marruecos: D. Federico Hernández Alfonso, TENIENTE MEJIAS, 3 1457-b

ESPECTÁCULOS NUBARRAL Granioso estreno de la segunda jornada de la colosal película de extrínordinario éxito «Las dos hermanas». También se proyectará por última vez el 13 episodio de «El fantasma gris». ALFONSO XIII Esta noche se estrenan Nieves R. Alonso y sus perros comedia; Rosta Valdívila, y repletará el notable número «Los Bourcierad». Se proyectarán interesantes películas.

Accidente desgraciado UN JOVEN HERIDO En las últimas horas de la tarde de ayer, se presentó en la casa de socorro el joven estudiante don José Pérez Pérez, con diagnóstico de un fractura simple de codo y radio izquierdas por su tercio medio, cuya lesión, que es de pronóstico reservado, se la causó al dar un tropezón, perdiendo el equilibrio y cayendo al suelo, en uno de los túneles que hay en la entrada del pueblo. Asistido convenientemente en dicho centro por el médico don José Garfía Viñas y practicante D. Pedro Aranda, pasó después á la casa de socorro.

# Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas  
Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917  
**ASCENDENTES**

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren N.º 1		Tren N.º 21		Tren N.º 5	
1.ª	2.ª		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0.20	0.10	Melilla-Puerto	7.06	7.06	17.00	16.54	14.01	13.55
0.30	0.15	Hipódromo	7.22	7.22	17.28	17.23	14.17	14.17
1.50	0.75	Empalme	7.44	7.47	17.53	18.00	14.39	14.42
2.10	1.05	Bogangán	8.07	8.01	18.19	18.29	14.57	14.58
2.40	1.20	San Juan de las Minas	8.14	8.14	18.40	18.43	15.13	15.13

## DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren N.º 2		Tren N.º 22		Tren N.º 6	
1.ª	2.ª		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0.50	0.15	San Juan de las Minas	11.27	11.18	8.43	8.55	17.44	17.35
0.30	0.15	Bogangán	11.43	11.46	8.58	9.00	17.58	18.02
1.50	0.75	Empalme	12.05	12.08	9.25	9.25	18.24	18.24
2.10	1.10	Hipódromo	12.16	12.18	9.34	9.43	18.32	18.34
2.40	1.20	Melilla-Puerto	12.34	12.34	9.49	9.49	18.41	18.37

**NOTAS:**  
1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zelán.  
2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.  
3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Ataisyón (Tercera Caseta).  
Melilla 1.º de Mayo de 1917.

**OBSERVACIONES**  
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.  
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.  
Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

### Para abrir la puerta del destino

Cuando en el café, en el restaurant, en el "bar" ó en su casa  
Beba usted Coñac **COÑAC TERRY**  
exija siempre

Esta casa regalará en combinación con la Lotería Nacional, un magnífico AUTOMOVIL "OVERLAND", marca prefabricada por S. M. el Rey. Por una COPA de coñac Compendio (malla verde), V. O. (malla blanca) ó N. P. U. (malla dorada), se regalará UN CUPON numerado, en el cual van detalladas las bases del sorteo; por cada BOTELLA, VEINTIDOS, y por cada CAJA, 264.

Para pedidos y detalles: Fernando A. de Terry y Compañía. - Puerto de Santa María, (Cádiz). 619 a

### NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

**Servicio permanente: Carrozas de lujo**

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y pluma, á precios inimitables. Despacho de otras de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en atuendos de gran lujo. Concesionaria exclusiva para establecimientos de señoras (jales, chales, clases 6 individuos de tropa que fallaron en los Hospitales Militares).

**COCHERAS: Alvaro de Bazán, 20. - TELÉFONO 255**

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

### Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDANDOSE DE SU CONSERVACIÓN

**CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99**

### El Testamento Rojo

por XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPHIA

Publicadas en Amsterdam, año de gracia de 1674.

«Cuando tonga en sus manos el volumen, lo abrirá por la página veinte y reunirá en una sola línea las palabras y las letras subrayadas con tinta roja, y hará lo mismo en las tres páginas siguientes: las palabras señaladas formarán la inscripción total de las medallas, y tendrá de este modo descubierto el lugar en que he guardado la fortuna de los seis niños.

«Todo niño que comparezca el día de su mayor edad, con la medalla conmemorativa, deberá estar provisto de los documentos que acrediten su identidad.

«En el momento en que redacto este testamento, los seis niños entre quienes deben repartirse los cuatro millones ochocientos mil francos, viven afortunadamente todavía, y sus nombres y direcciones actuales, siguiendo los números de orden de las medallas que les han sido remitidas, son las siguientes:

«Núm. 1.—El conde Fabian de Chatelux, hijo de Juan de Chatelux, difunto, y de Georgina de Graves.—Calle de Tournon, 19.

«Núm. 2.—La medalla de este número, se encuentra depositada con mi testamento.

«Núm. 3.—Renato Didier Lebarre, hijo de Didier Lóbarre, difunto, y de María Teresa Fanvel.—Calle del Cherche-Midi, 52.

«Núm. 4.—Amadeo Duvernay, hijo de Nicolás Falgout Duvernay, embajador, y de Celestina Virgilia Baudoin.—Calle Vaugirard, 25.

«Núm. 5.—Próspero Julio Boulencis, hijo de Graaclin Boulencis, carpintero, y de Juana Dupuis.—Calle de Récollets, 17.

«Núm. 6.—Marta Emilia Berthier, hija natural de Perina Berthier, que reside en Ginebra.—Camino de Lussanis, 49.

«Núm. 7.—Alberto Pablo Fromental, hijo de Raimundo Fromental, empleado, y de María Journy, difunta.—Calle de San Luis, 34.

«Paris, á 22 de Mayo de 1879.

«Felipe Armando, conde de Thonnerieux.»

El anciano había empleado tres horas en redactar sus últimas disposiciones. Dobló el papel sellado y lo introdujo en un sobre, que lastró en cinco sitios, con sus armas, escribiendo luego en él, siempre con tinta roja: «Este es mi testamento.»

Dirigióse á un pequeño mueble italiano del tiempo del Renacimiento, lo abrió y sacó un cofrecillo de plata primorosamente cincelado, que puso sobre la mesa. Una diminuta llave se encontraba en la cerradura; abrió y vió que, en el fondo, sobre la granjería de raso de color de fuego, había tres fajos de cien billetes de Banco de mil francos cada uno, y otro de cincuenta. El anciano conde de Thonnerieux levantó estos fajos y retiró una medalla de oro, del tamaño de una moneda de cien francos, en una de cuyas caras estaba grabada la cifra dos, y debajo: *mil ochocientos sesenta. 10 marzo, en esta forma:*

2  
1860  
10  
MARZO

En la otra cara aparecía también la cifra dos, y estas palabras unas debajo de

### FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE  
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

### Economato Militar

Acetate refinado	1.70	Miel de caña	2.00
Azúcar florote primera	1.40	Garbanos de Castilla	1.10
Arroz Bomba	0.90	Tecno ajo	3.50
Arroz Benloch	0.80	Pimientos Morrones	
Judías Pinetour eriores	0.85	Jata	0.65
Judías Barco de Avila	1.15	Tomate lista	0.55
Café superior Brasil	2.40	Gallineta María, kg.	4.35
Café superior de Puerto Rico	2.50	Id. Champagne, kg.	5.75
Vino Valdepeñas litro	0.65	Id. Sequitor, kg.	6.10
Id. Blanco Condado	0.65	Vinsagre, litro	0.55
Id. de los Montes Málaga	0.75	Mantequilla Arlas, kg.	5.75
Id. Moscatel	1.00	Qrejonas, kg.	3.00
Salchichón de Vich	9.50	Leche condensada	1.15
Filetes de Anechos	0.75	Leche líquida	0.75
Queso Gallego	4.00	Matifarra catalana kg.	6.00
Id. Montetoro	6.50	Velas, ppta.	1.20
		Id. id.	1.05
		Id. id.	0.90

VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS  
Se vende un mostrador en muy buenas condiciones.

### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA  
Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos  
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.  
Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alcañete y Barcelona.  
Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.  
Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.  
Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.  
Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.  
Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.  
Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.  
Servicio quincenal.—Barcelona Melilla Norte, haciendo las escalas de Barcelona, València, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasaje, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8 a

### Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba México**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba México**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Colón, Subanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Una salida cada 45 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

### FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD  
ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA).

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES  
GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS  
Extensa colección de modelos de todas clases

### La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES  
La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE  
Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio. — ENTIERROS á precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156  
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46  
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31 a

### ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS  
DIRECCION POSTAL: APARTADO 58 TELEGRAMAS: CALVACHE

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7  
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55  
SE ALQUILAN ENCERADOS

### Sección de anuncios económicos

**ALQUILERES**  
Se alquilan portales para establecimiento y habitaciones en calle 9 de Julio, 13. Rasón D. Juan Malpartida. Prim, 15. 1809-c

Se desea usted arrendar el local de la casa de Alfonso XIII, con fachada á la Plaza de España, donde estuvo instalado el café Alhambra, que se arrienda en buenas condiciones tal cual está actualmente ó dividido. Informese de don Antonio Rull, Ibañeta Marín, 2.º 2147-c

Se alquila una casa con seis habitaciones, almacén propio para industria y un espacio patio con cuadrar, en la calle de Carlos V, núm. 19 (Industrial). Para más informes, Marqués de Yélez, n.º 3. 2213-c

**COMPRA Y VENTAS**  
Vendo 70 kilos bronce y 50 metal. Razón, Toledo, 2 (Poigoño). 2224-c

Vendo los muebles de una alcoba, camas, etc. Villafañes, 10. 2221-c

Se necesita oficial ú estafeta que sepa preparar el correo y hacerlo taponar á máquina en Melilla en el comercio de Efectos Marítimos en el muelle frente á la Caseta de Afros. 2 37-c

**HOTELES**  
Hotel Ambo Mundos. Aponos económicos. Precio especial para artistas. Gran Capisón, 7. 2093-c

Hotel «La Babilonia». Propietaria, viuda de Paños. Marqués de Larios, 5 Málaga. Precio especial á los militares. 2218-c

Se ofrece administrador de Casas, Francisco López, O'Donnell, 14, y cal. derecha. 4-s

Sastreía «El Cid» de J. Esteller. La más económica en uniformes militares y trajes de gala, en la que á pesar de la escasez de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 6, Melilla. 267-c

Se ofrece administrador de Casas, Francisco López, O'Donnell, 14, y cal. derecha. 4-s

Próbat el vino puro de Valdepeñas que expende «La Enjarra», á 0.85 litro y 3.60 la arroba. Se reciben encargos. General Marina, 2. Teléfono 313. Servicio á domicilio. 2041-c

Se alquila horno y despacho propio para panadería y pastelería en sitio céntrico. Informar en el comercio de Efectos Marítimos en el muelle frente á la caseta de Afros. 220-c

**COLOCACIONES**  
Sastre. Necesita un oficial, oficial y aprendiz. Condo del Serrallo, 5, pral. 2211-c

Faltan oficiales modistas. General Marina, 19, bijos. 2122-c

Ama de esta se ofrece. Castellar, 5. 2270-c

Ama de esta se ofrece Villafañes, 8. Hipódromo. 2238-c

**CONSULTAS**  
Partos Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en parto. General Margallo, número 6. 1053-c

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Se compone el cristal, para-guays y abanicos y se hacen forros á los quitasoles. Padre Lorchandi, 74. 2210-c

otras: desde — séptima, — contando, del siguiente modo:

2  
DESDE  
SEPTIMA  
CONTANDO

El conde contempló la medalla durante un instante, volviendo luego á colocarla en el cofrecillo con los fajos de billetes de Banco, y su testamento; cerró aquél y lo guardó nuevamente en el mueble de que lo había sacado, cuya llave metió en un cajón de su mesa; después, rondado por el cansancio, dejóse caer, sobre un sillón.

En aquel momento llamaron suavemente en la puerta; era Jerónimo, que cansado de esperar inútilmente que su señor le llamase, y sumamente inquieto, forzó resultadamente la consigna.

— ¡Entral! — dijo el señor de Thonnerieux.

Jerónimo obedeció.

— ¡El señor conde me permitirá que le diga que hace mal! — murmuró, con voz casi ininteligible.

— Nada de eso; vamos, ayúdame á acostarme.

El fiel sirviente tomó á su señor por el brazo y lo condujo á la alcoba, lo desnudó y lo acostó como á un niño.

El señor de Thonnerieux tardó mucho en dormirse; la obcecación de sus pensamientos alejaba el sueño de sus párpados, y cuando lo consiguió los mismos recuerdos le invadían bajo la forma de una pesadilla.

El día siguiente en que empieza la acción de esta novela, hacia las ocho de la mañana dos hombres abandonaban la prisión central de Nimes, respirando á plenos pulmones y con delicia el aire tibio y cargado de aromas primaverales de una espléndida mañana de Mayo. Vestidos convenientemente, con elegancia, salían del presidio de Nimes, en donde habían pasado, uno cinco años, el otro tres, encontrándose libres el mismo día y á la misma hora.

Uno de ellos, de treinta y cinco años de edad, próximamente, alto, bien formado, con toda la barba, que por petición especial se le había tolerado desde algunas semanas antes de cumplir su

condena, ofrecía una fisonomía muy inteligente, rasgos finos y regulares, pero sus ojos muy móviles, sumamente expresivos y de un azul de acero, cambiaban con frecuencia la expresión de su rostro haciéndolo casi espantoso. Se llamaba Santiago Legard; era médico, y médico muy notable. Su complicidad en un tenebroso negocio de sucesión, le había tenido durante cinco años recluso en la prisión de que acababa de salir.

El segundo personaje tenía ocho años menos que el primero, y era, como él, buen mozo; su rostro extremadamente agraciado, tenía un tinte de palidez mate. Su cabellera negra, sedosa y naturalmente rizada, sombreaba su despejada frente, en la que brillaba la inteligencia. Sus ojos negros y grandes, como los de los nacidos en oriente, contrastaban con el vivo matiz de su rostro, cuya expresión de du:za y melancolía cautivaba á quien lo contemplaba. Llamábase Pascual Saunier, y había sido condenado por la Audiencia del Sena, en 1876, á tres años de prisión, por el delito de falsificación.

Santiago Legarde y Pascual Saunier eran, por su superior inteligencia, mucho más temibles que la mayor parte de